


Concurso Público de Méritos 01-2023-MML/PROHVILLA

FE DE ERRATAS

EL Comité de Selección, comunica a los postulantes y público en general las siguientes aclaraciones de las Bases del Concurso Público de Méritos para la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa – PROHVILLA – Proceso de Selección 01-2023-MML/PROHVILLA, conforme al siguiente detalle.

- 
- ✓ Respecto al punto 2.2: sobre el **PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS POSTULANTES** del apartado **II. POSTULACIÓN VIRTUAL Y DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN** de las Bases del Concurso Público de Méritos 01-2023-MML /PROHVILLA.



DICE:

2.2. La postulación se llevará a cabo desde las 08:00 am del día miércoles 13 de setiembre hasta las 17:30 pm del día **martes 26 de octubre del 2023**. El (La) postulante deberá tomar en cuenta que el correo institucional quedará inhabilitado una vez cumplido el horario establecido, por lo cual deberá finalizar su postulación dentro del rango de tiempo indicado, caso contrario la postulación no será considerada.



DEBE DECIR:

2.2. La postulación se llevará a cabo desde las 08:00 am del día miércoles 13 de setiembre hasta las 17:30 pm del día **martes 26 de setiembre del 2023**. El (La) postulante deberá tomar en cuenta que el correo institucional quedará inhabilitado una vez cumplido el horario establecido, por lo cual deberá finalizar su postulación dentro del rango de tiempo indicado, caso contrario la postulación no será considerada.



EL COMITÉ DE SELECCIÓN